

Vacunación COVID-19 para personas de 18 a 49 años de acuerdo a las etapas priorizadas



Según los lineamientos del 23 de noviembre de 2021 anunciados por Ministerio de Salud el refuerzo de la vacuna **se aplicará de la siguiente manera 6 meses después de completar el primer esquema:**

Fecha de inicio	Etapas	Población
24 de noviembre de 2021	Etapas 1 y 2	Talento humano en salud; talento humano de funerarias y cementerios; técnicos y epidemiólogos de entes territoriales; médicos tradicionales; pilotos y tripulación área especializado en traslado de pacientes.
21 de diciembre de 2021	Etapas 3	Docentes, directivos y personal educativo; fuerzas militares y policía; guardia indígena y cimarrona; personas de 16 a 49 años con enfermedades hipertensivas; agentes educativos, madres, padres comunitarios y cuidadores institucionales de ICBF; talento humano encargado y cuidador de adultos mayores institucionalizados y de atención domiciliaria; personal activo y reserva activa en formación de las fuerzas militares y policía; personal de la Fiscalía General de la Nación con actividades de policía judicial; personal de la Unidad de Búsqueda de Personas; Personal de la Unidad Especial de Migración Colombia; máximas autoridades sanitarias a nivel nacional, departamental y municipal.
18 de enero de 2022	Etapas 4	Personas privadas de la libertad; cuidadores institucionales; población en ocupaciones de alto riesgo como bomberos, socorristas, pilotos y auxiliares de vuelo; personal de custodia y vigilancia de personas privadas de la libertad; personal de la Fiscalía General de la Nación; habitantes de la calle identificados por las alcaldías municipales; controladores aéreos y bomberos aeronáuticos; talento humano de servicios sociales para población en situación de calle; talento humano de las comisarías de familia; tripulación de barcos internacionales y transporte de carga; talento humano UNGRD.

* Para esta población de acuerdo a los lineamientos podrá aplicarse la dosis de refuerzo con biológico igual o diferente al de su esquema primario. Adicional debe presentar la identificación que avala su actividad laboral.

* Sujeto a disponibilidad de vacunas

* Mayores de 50 años hoy pueden recibir su dosis de refuerzo sin importar su actividad laboral 4 meses después de la vacuna.

Te invitamos a estar atento a nuestros canales oficiales pues esta información puede variar.

CONOCE LOS PUNTOS DE VACUNACIÓN SURA EN epssura.com



Sujeto a disponibilidad de vacunas.

DILE SÍ A LA VACUNA

Si tienes alguna inquietud llama a:

Líneas de atención: 01 8000 519 519

